

y teniendo el Ayuntamiento de su propiedad la balandra con que se ha venido despachando carne al vecindario, creia necesario ponerla en uso y utilizarla para los repastos que la municipalidad estime conducentes; y habida consideracion la municipalidad por unanimidad acuerda se mande al Pleno Cero para que la rehaga en el mejor estado posible; y no ocurriendo algun otro asunto de peso,

ocuparse se termino la sesion de hoy, pendiente para la siguiente dia, de que certifico.

terreno José Gutiérrez Francisco Castaneda  
Palacio Tomás Morales Seballos  
an Almona Antonio Palacio  
com La Sanudo  
de Al

Reunidos en sesion ordinaria semanal a veinte dias del mes de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos en su sala de sesiones los Señores Concejales D. José Gutiérrez, D. Francisco Carreras, D. Manuel Herrera y D. Manuel Primorero, teniente de Alcalde y Concejales del mismo quienes constituyen la mitad y mas de los Concejales, presididos por el Señor Alcalde D. Antonio Diaz, asistencia

de mi el Secretario y del Concejale D. Tomás Torre y Torre; en juntos diose principio a la sesion por lectura de los Boletines oficiales numero. convenientes en los que se hallan insertas la Real orden concediendo gratis por los ferrocarriles a los jornaleros de los pueblos en grupos al menor de diez hombres para trasladarse por las vias ferricas en tren de terceras, donde se dan reglas para su cumplimiento; y otra Real orden reclamando estado de las subvenciones y cosechas de cereales; asi como tambien el presupuesto necesario para la siembra y subvenciones del actual año que